

EL VIJIA

DE

PUERTOCABELLO.

El buen ciudadano es aquel que dentro de su esfera contribuye de buena fé al interés general. = HOLBACH.

{ TRIMESTRE 1.º } PUERTOCABELLO 16 DE MAYO DE 1825=15.º { NÚMERO 4.º }

AVISO.

Se vende ó se fleta la famosa fragata Belen (a) Bigarrefia, construida en el Rio de la Plata de maderas mui buenas, empernada, clavada y forrada en cobre, del porte de trescientas ochenta á cuatrocientas toneladas. Los que quieran entrar en ajuste para uno ú otro efecto pueden ocurrir en Puertocabello á los Sres. E. Faure y compañía, calle del jeneral Paez, casa número 20.

OTRO.

Sebastian Boguier y Renato Beluche hacen presente al público que en la nota 5 del impreso que han dado á luz con el encabezamiento *Siguen los denuncios contra el bergantin Romano, ó Roma-Libre*, se equivocaron en la fecha que dice 27 del pasado, pues debe decir 28, y esta misma equivocacion siguió en los cinco lugares de la nota que se refieren á la propia fecha, en todos los cuales debe leerse 28.

Señor redactor del Vijia.

Mai señor mio: segun el título que ha tomado su apreciable periódico lo considero á V. elevado á una altura que si no es tanta como la del Chimborazo, á lo ménos será tal que no solo pueda descubrir todo el orizonte del mar, sino tambien el interior de nuestra república. Al mismo tiempo creo estará V. bien

provisto de escelentes telescopios, y aun de acromáticos para los casos forzosos, y en este concepto suplico á V. por el alma de la madre que lo parió me haga el favor de dirigir su visual sobre la capital de Bogotá y al edificio donde se reunen ó tienen sus sesiones los señores de la junta de repartimiento de bienes nacionales, y ver que hacen: si los hallare dormidos (como lo creo) no los moleste, pues no es mi intencion la de turbar el reposo de los ciudadanos; pero si observáre V. que entran, dan cuatro paseos por la sala, fuman otros tantos cigarros, discuten sobre la comédia de la noche anterior, y en fin que solo hacen cosas de este jaez sin cuidarse en maldita la cosa del cumplimiento de sus deberes y en alivio de tantos desgraciados como están haciendo padecer; en este caso ruego á V. me avise para escribir á un amigo encargándole me recoja un pliego de papel que tengo allá hace diez meses, al que no tienen mas que ponerle cuatro renglones, ántes que las ratas ó las cucarachas se lo coman (si es que yá no há sucedido esta desgracia), y lo volveré á presentar cuando nombren otros, aunque sea de aquí á diez años, pues no dudo que por abandonados que sean, serán siempre mas activos que los actuales.

Soi su atento servidor que B. S. M.

Un militar.

Carta de un extranjero respetable á un amigo suyo en esta ciudad.

Gibraltar 10 de marzo de 1815.—Es indudable el reconocimiento de la Inglaterra de los gobiernos de Colombia, Anáhuac, y argentino, ó del Rio de la Plata. Me congratulo con V. y debemos esperar será el principio de una reconciliación jeneral entre la España y sus antiguas colonias, sin embargo que al presente por esta ocurrencia me aseguran que el gobierno de Madrid ha mandado reclamar por su embajador en Londres, y al mismo tiempo ha despachado á Petersburgo al hermano del ministro de estado Cea Bermúdez á solicitar la protección del emperador, y me aseguran que le ofrecen la cesion de la California en el caso de ayudar á la España con sus buques en nuevas expediciones contra la América. Además parece que el rey de Portugal trata de reconocer la independencia del Brasil por mediación de la Inglaterra, y el rey de España no lo lleva á bien, en razon del mal ejemplo para lo demás de la América; de modo que muchos creen en esta plaza que vá á ser un principio de la guerra que infaliblemente se vá á encender en la Europa, y añaden que seis rejimientos españoles han recibido órden de marchar á Badajoz. Esto han escrito de Cádiz, pero nada se sabe directamente de Madrid y Lisboa.

En España continúan los patíbulo, y la persecucion no cesa. El comercio se acaba de destruir por que vá pereciendo por momentos, y para colmo de la desgracia nada ha llovido este invierno y la cosecha está perdida, de modo que la hambre los va á consumir; pero es lo mui singular que habiendo en esta plaza mas de un millon de fanegas de trigo, no permite el gobierno español se introduzca un grano en su territorio, y los vecinos de Aljeciras, Sanroque y los Barrios, que no tienen muchos dias pan que comer, vienen á buscarlo aquí. No se puede dar mas torpeza en la cabeza de un ministro.

P. D.—Acaba de llegar el buque de vapor de Cadiz, y pasajeros confirman que los franceses se fortifican en todos los puntos de las inmediaciones de aquella plaza, y que en los pinales de Chiclana y Puertoreal tienen tres mil hombres ocupados en hacer salchichones. Además por los papeles del correo de esta mañana se dice que los ingleses aumentan su ejército con 20 mil hombres, y que una fuerte expedicion vendrá á Portugal, á cuya reina le

han abierto causa, como años pasados á la de Inglaterra; y el infante D. Miguel ha sido desheredado de todo derecho al trono. Nos vamos á ver en una bonita función.

EL VIJIA.

PUERLOCABELLO MAYO 16 DE 1825=15.

Al variar este periódico de redactor por necesidad y por justicia desde el presente número, no podemos dispensarnos la obligacion de llamar á este pueblo ácia la gratitud que todos debemos á los señores que le redactaban. Tres almas bien puestas de tres hombres ardiendo en el fuego de amor á la independencia y libertad de su patria, pero tres hombres á quienes no es dado perder una hora, por que todas son pocas para ganarse su alimento: tres hombres del número de esa multitud de víctimas que la revolucion descarnó, y que ocupados del comercio están principiando á proporcionarse la subsistencia: estos tres respetables hombres despues de cerrar sus almacenes quisieron sacrificar las horas del reposo que pide la naturaleza, para dedicarse á los grandes objetos de formar el espíritu público, velar en la observancia de las leyes, indicar sus defectos y mejoras, denunciar sus infracciones, reclamar el castigo, alentar á los ciudadanos contra los ataques del poder, dirigir la atencion del gobierno al fomento de la nacion, y tratar de cuanto concierne al bien del estado. Pero la sociedad que costea el periódico conoció que no basta el buen deseo, y como compañeros y amigos los socios de los mismos que así esponian su vida en un pais abrasador que no permite acumular las tareas mentales y las fatigas del cuerpo, ni agregar el estudio y meditacion astractas al trabajo improbo y cansado del escritorio mercantil, se vieron en la necesidad de aliviarles, y de proveer en tiempo á la continuacion de este papel que al mismo comenzar amenazaba una caida, si dos de aquellos tres señores, como lo insinuaron, se astenian de redactarlo por que fueron conociendo la imposibilidad de conciliarlo con sus primeras ocupaciones absolutamente indispensables.

En estos mismos tres hombres hai dos funcionarios que casi esclusivamente llevan el peso de la administracion política y judicial, el uno como juez político, y el otro como alcalde primero que además reúne la subdelegacion

de hacienda nacional; y aunque incapaces de faltar en un ápice á sus deberes, era necesario apartar del pueblo la triste idea de que se le cerraba la puerta para sus reclamaciones por abusos de autoridad estando el periódico en las manos de la misma autoridad que por lo regular es el blanco de la observacion pública, y lo mas sujeto á sus clamores con razon ó sin ella, pero en que debe haber entera libertad; y esta es la justicia que contiene la medida que se adoptó.

Los señores Michelena, Arteaga y Sojo, que eran los redactores, se han hecho dignísimos del reconocimiento de todo este pueblo, y con particularidad el segundo. Es verdad que la doctrina sería de los tres, ó de su pluralidad; pero convenidos desde el principio en que cada uno redactará un mes del trimestre, tocó al señor Arteaga el primero, y á este señor debemos todos no solo el efectivo trabajo del periódico y la esplanacion de las ideas, no solo el haberse realmente separado de tantas y tan graves ocupaciones como sobre él gravitan, acaso en mayor número que sobre los otros, y ocupaciones de primera consideracion é importancia, sino lo que á nuestro entender es mas que todo, - haber rompido la valla, y dár á Puertocabello su deseado periódico. Si la delicadeza de dicho señor no le hubiera hecho cesar en el número 3, tendríamos el gusto de ver sus producciones en el presente que debía ser el último de su mes; y en el gran vacio que sin duda alguna con su separacion deja este colombiano tan digno de serlo, tal vez conoceremos mas lo que se le debe.

CANDIDATOS.

.....

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL LIBERTADOR

SIMON BOLIVAR.

En el numero anterior se há propuesto para vicepresidente á los Sres. Revenga y Carabaño. ¿ Y que podremos decir á esta propuesta tan hermosa y tan propia del buen juicio y detenida meditacion de sus autores? Nada mas sino repetir que á cada paso tropezaremos con el vacio que hán dejado en este periodico al

dejarle de redactar. En asunto de tanta magnitud, y en que de necesidad debe presentarse á los colejos electorales allanado el camino para el acierto, aunque ya hombres mas diestros nos hán puesto en el sendero, no nos atrevemos á tocarlo sin investigar antes la voluntad de esta fraccion del soberano pueblo de Colombia, cuyos intereses son el objeto de este punto, y ella será la que en este papel público dé la persona que guste, lo cual no será difícil vislumbrarse. La republica tiene muchos heroes, por que tiene muchos fundadores que viven, que tienen la dicha de estar recibiendo nuestros homenajes de admiracion y amor, y que por lo mismo de ser muchos casi nos sujetan á la suerte, pues solo debe ser uno, y son innumerables los que merecen la dignidad de que se trata. Si el objeto es que los electores tengan conocimiento de las personas que la merecen; á que colombiano se ocultará los nombres de cuantos por sus ideas liberales, y saber politico y militar, obtienen las primeras consideraciones en la republica? Nos parece no ser este el punto, sino indicar ese uno que se crea mas conveniente; por que si á los que proponen los periodicos se agregan los que desea cada pueblo de por sí, no hay duda que los electores se verán indecisos y vacilantes: y si ademas cada periodico propone dos, tres ó seis, el conflicto será mayor, y vendremos á parar en lo mismo que debemos precaver, esto es, que el numero sea un ostaculo para elegir uno con todo el acierto á que se aspira. Por esta razon, que acaso no hará fuerza, y por lo mismo quisieramos verla combatida, opinamos que sería mejor fijarnos en uno solo.

El patriotismo de los señores que componen la sociedad sostenedora de este periódico venció muchas dificultades para lograr establecer una imprenta, y no pocas para dar á luz el VIJIA DE PUERTOCABELLO; pero en la estrechéz de sus columnas ha conocido que el público carece de sus beneficios, y ha determinado se dé dos números por semana como así se verificará luego que nos podamos arreglar en la imprenta cuya escasez de operarios hace difícil el aumento, si es que algo se ha de dejar á tantos como acuden á ella, y la sociedad quiere gozen todos. A pesar de lo pequeño del periódico los Sres. que le redactaban fueron tan eficaces, escrupulosos y exactos, que con todos cumplieron, aun valiéndose de suplemento, y sin duda por haber llegado tarde se les quedó sin publicar el siguiente artículo que han pasado á la redaccion.

REMITIDO.

En la educacion, principios y sentimientos de los miembros de la sociedad del periodico titulado *Vijia de Puertocabello* no pueden caber las bastardias con que los *Varios accionistas*, la inculpan en el numero 3. Por educacion no deben los socios imitar el lenguaje del articulo: por sus principios desconocen la supercheria: y por sus sentimientos no podrian depositar su confianza en quien no la tuviesen. Cere la sociedad suficientemente contestado con esto un articulo que no apreciará ningun hombre sensato, y que ni aun los mismos autores hallarán justo despues de haberles pasado el acaloramiento con que tomaron la pluma. Puertocabello 13 de Mayo de 1825.

La Sociedad.

OTRO.

Señor redactor del *Vijia*.

Mui señor mio: Por una purga para mí de solo maná y magnecia me llevaron en la botica un peso que pagué. Esto me escandalizó, y ahora que necesité una botella de jarabe de ribarbo pedí mi recibo para ponerlo en el *VIJIA* por que lo merece. Recibí la cantidad de *DOS PESOS* por una botella de libra y media de jarabe de ribarbo. Puertocabello y mayo 8 de 1825=En nombre del señor Villquiran su encargado=Dominguez.

Soi de V. señor redactor y B. S. M.

El asombrado.

OTRO.

Señor editor del *Vijia*. Para evitar equivocaciones tengo á bien advertir por médio de este artículo que en la nota de las siete personas que en el número 3 aparecen separándose de la sociedad hai una cosa que pudiera sorprender, si no se explica. Están firmados *B. Arteaga*, y *Antonio Febres Cordero*, lo cual creará cualquiera que son dos accionistas, y no es mas que uno, que es la compañía mercantil de *Cordero y Arteaga*, como se hizo constar en el prospecto. Tambien están firmados *J. M. Perez*, y *José G. Jove* como dos accionistas, y no es mas que uno, que es la compañía mercantil de *Jove y Perez*, como tambien se hizo constar en el prospecto. Debo advertir igualmente que ninguno de los que firmaron la nota han pagado todavía ni un medio real de su accion aunque hace muchissimo

(4) tiempo que debieron pagarla. Todo esto es menester que se sepa para que haya claridad.

Un accionista.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Relacion de los buques entrados y salidos desde el 26 de Abril al 3 del corriente.

ENTRADOS.

Dia 28.

Goleta Americana M.^a Oliva su capitan Sr. Wm. Wade, de san Tomas con mercancia y comestibles.

Goleta Nacional Paulina, su capitan Sr. José del Cármen Rivera, de Rio Hacha con palo brasilete.

Dia 30.

Goleta Nacional Trinidad, su capitan Sr. Paulino Garcia, de la Guayra con mercancia y comestibles.

Mayo 2.

Bergantin Goleta Americano Buck, su capitan José B. Hutchinson de Filadelfia con provision y mercancia.

Dia 3.

Goleta Nacional Esperanza, su capitan Sr. José de los Santos Cardozo de san Tomas con mercancias y comestibles losa &c.

Bergantin Goleta Danesa María Agnes, su capitan Sr. Bahlf Watson de san Tomas con loza y mercancias.

Bergantin Ingles Pictow su capitan James Patterson de la Guayra en lastre.

SALIDOS.

Dia 26.

Goleta Inglesa Flymgsich, su capitan Sr. Jorge Gordon, para la Guayra en lastre.

Dia 29.

Goleta Inglesa Lyns, su capitan Sr. Ricardo Hyon, para la Guayra con café y añil.

Dia 30.

Bergantin Nacional Eugenio, su capitan Sr. Benjamin Crayeroff, para Curazao en lastre.

Mayo 2.

Corbeta de guerra de S. M. B., Shracion su comandante el Sr. Forbes para el Mar.

PRECIOSCORRIENTESDE LAPLAZA.

Café.	12	pesos el quint.
Cacao.	24 ¹ / ₂	id. la fanega.
Algodon.	12	id. el quintal.
Cueros.	11	id. el quintal.
Añil.	19	reales la libr.